

Gobierno del Estado de Puebla

Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Auditoría Cumplimiento Financiero: 17-A-21000-15-1633-2018

1633-DS-GF

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

Alcance

EGRESOS

Miles de Pesos

Universo Seleccionado 3,447,689.0

Muestra Auditada 3,447,689.0

Representatividad de la Muestra 100.0%

La revisión comprendió la verificación de la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2017 a los municipios del estado de Puebla por 3,447,689.0 miles de pesos. El importe revisado fue de 3,447,689.0 miles de pesos, monto que representó el 100.0% de los recursos transferidos.

Resultados

Publicación del cálculo

1. El Gobierno del Estado de Puebla, publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el 31 de enero de 2017, la distribución por municipio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito

Federal (FORTAMUNDF) para el ejercicio fiscal 2017, así como el calendario de ministración mensual, las variables, la fórmula de distribución y la metodología utilizada para justificar cada elemento.

Entrega de Recursos

2. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió los recursos del FORTAMUNDF al Gobierno del Estado de Puebla, por 3,447,689.0 miles de pesos, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla (SFA), de conformidad con el acuerdo de distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017.

Variables de la fórmula de distribución

3. La SFA aplicó la fórmula para la distribución de los recursos del FORTAMUNDF 2017, la cual fue congruente entre lo publicado y los recursos entregados a sus 217 municipios por 3,447,689.0 miles de pesos. Además, se comprobó que el cálculo de la distribución se realizó en proporción directa al número de habitantes de cada uno de los municipios, de acuerdo con la información estadística más reciente que, al efecto, emitió el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), como se muestra a continuación:

ESTADO DE PUEBLA
DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Municipio	Importe de la distribución	Distribución por parte del estado	Diferencia de la distribución
	A	B	A-B
Acajete	36,354.3	36,354.3	0.0
Acateno	5,083.0	5,083.0	0.0
Acatlán	19,987.9	19,987.9	0.0
Acatzingo	33,017.2	33,017.2	0.0
Acteopan	1,670.5	1,670.5	0.0
Ahuacatlán	8,739.3	8,739.3	0.0
Ahuatlán	1,780.6	1,780.6	0.0
Ahuazotepec	6,298.0	6,298.0	0.0
Ahuehuetitla	1,007.7	1,007.7	0.0
Ajalpan	36,804.7	36,804.7	0.0
Albino Zertuche	1,000.4	1,000.4	0.0
Aljojuca	3,644.5	3,644.5	0.0
Altepexi	11,792.5	11,792.5	0.0
Amixtlán	2,700.5	2,700.5	0.0
Amozoc	65,525.8	65,525.8	0.0
Aquixtla	4,900.3	4,900.3	0.0
Atempan	15,819.8	15,819.8	0.0
Atexcal	2,056.1	2,056.1	0.0
Atlequizayan	1,431.9	1,431.9	0.0
Atlixco	75,093.9	75,093.9	0.0
Atoyatempan	3,934.0	3,934.0	0.0
Atzala	741.1	741.1	0.0
Atzitzihuacán	6,835.1	6,835.1	0.0
Atzitzintla	5,222.2	5,222.2	0.0
Axutla	504.1	504.1	0.0
Ayotoxco de Guerrero	4,782.9	4,782.9	0.0
Calpan	8,070.2	8,070.2	0.0
Caltepec	2,171.8	2,171.8	0.0
Camocuautla	1,466.5	1,466.5	0.0
Cañada Morelos	10,716.0	10,716.0	0.0
Caxhuacan	2,032.7	2,032.7	0.0
Chalchicomula de Sesma	26,143.5	26,143.5	0.0
Chapulco	4,332.5	4,332.5	0.0
Chiautla	11,264.3	11,264.3	0.0
Chiautzingo	11,424.1	11,424.1	0.0
Chichiquila	14,518.7	14,518.7	0.0
Chiconcuautla	9,260.1	9,260.1	0.0
Chietla	19,234.0	19,234.0	0.0
Chigmecatitlán	635.5	635.5	0.0

ESTADO DE PUEBLA
DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Municipio	Importe de la distribución	Distribución por parte del estado	Diferencia de la distribución
	A	B	A-B
Chignahuapan	34,666.4	34,666.4	0.0
Chignautla	19,111.6	19,111.6	0.0
Chila	2,523.4	2,523.4	0.0
Chila de la Sal	761.2	761.2	0.0
Chilchotla	11,183.3	11,183.3	0.0
Chinantla	1,241.3	1,241.3	0.0
Coatepec	422.5	422.5	0.0
Coatzingo	1,649.3	1,649.3	0.0
Cohetzala	770.7	770.7	0.0
Cohuecan	2,730.1	2,730.1	0.0
Coronango	22,885.7	22,885.7	0.0
Coxcatlán	11,434.2	11,434.2	0.0
Coyomeapan	7,792.0	7,792.0	0.0
Coyotepec	1,241.3	1,241.3	0.0
Cuapiaxtla de Madero	5,645.3	5,645.3	0.0
Cuautempan	5,218.3	5,218.3	0.0
Cuautinchán	5,688.9	5,688.9	0.0
Cuautlancingo	62,720.7	62,720.7	0.0
Cuauca de Andrade	1,767.8	1,767.8	0.0
Cuetzalan del Progreso	26,816.9	26,816.9	0.0
Cuyoaco	8,776.7	8,776.7	0.0
Domingo Arenas	4,147.5	4,147.5	0.0
Eloxochitlán	6,997.2	6,997.2	0.0
Epatlán	2,726.8	2,726.8	0.0
Esperanza	8,368.7	8,368.7	0.0
Francisco Z. Mena	9,320.5	9,320.5	0.0
General Felipe Ángeles	11,463.3	11,463.3	0.0
Guadalupe	3,216.4	3,216.4	0.0
Guadalupe Victoria	9,458.0	9,458.0	0.0
Hermenegildo Galeana	4,253.7	4,253.7	0.0
Honey	4,391.2	4,391.2	0.0
Huaquechula	13,853.1	13,853.1	0.0
Huatlatlauca	3,530.5	3,530.5	0.0
Huachinango	57,849.5	57,849.5	0.0
Huehuetla	10,508.7	10,508.7	0.0
Huehuetlán el Chico	4,718.7	4,718.7	0.0
Huehuetlán el Grande	4,047.4	4,047.4	0.0
Huejotzingo	41,229.4	41,229.4	0.0
Hueyapan	7,207.9	7,207.9	0.0

ESTADO DE PUEBLA
DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Municipio	Importe de la distribución	Distribución por parte del estado	Diferencia de la distribución
	A	B	A-B
Hueytamalco	14,520.4	14,520.4	0.0
Hueytlalpan	2,898.4	2,898.4	0.0
Huitzilán de Serdán	8,436.9	8,436.9	0.0
Huitziltepec	3,002.9	3,002.9	0.0
Ixcamilpa de Guerrero	2,031.5	2,031.5	0.0
Ixcaquixtla	4,891.4	4,891.4	0.0
Ixtacamaxtitlán	13,699.4	13,699.4	0.0
Ixtepec	3,898.2	3,898.2	0.0
Izúcar de Matamoros	43,369.9	43,369.9	0.0
Jalpan	6,749.6	6,749.6	0.0
Jolalpan	7,332.6	7,332.6	0.0
Jonotla	2,517.2	2,517.2	0.0
Jopala	7,163.8	7,163.8	0.0
Juan C. Bonilla	11,878.0	11,878.0	0.0
Juan Galindo	5,971.7	5,971.7	0.0
Juan N. Méndez	2,901.7	2,901.7	0.0
Lafragua	4,368.8	4,368.8	0.0
La Magdalena Tlatlauquitepec	262.1	262.1	0.0
Libres	18,881.3	18,881.3	0.0
Los Reyes de Juárez	15,343.6	15,343.6	0.0
Mazapiltepec de Juárez	1,579.4	1,579.4	0.0
Mixtla	1,303.9	1,303.9	0.0
Molcaxac	3,550.0	3,550.0	0.0
Naupan	5,574.3	5,574.3	0.0
Nauzontla	1,841.0	1,841.0	0.0
Nealtican	6,953.6	6,953.6	0.0
Nicolás Bravo	3,498.1	3,498.1	0.0
Nopalucan	17,240.4	17,240.4	0.0
Ocotepc	2,646.3	2,646.3	0.0
Ocoyucan	15,771.7	15,771.7	0.0
Olintla	6,436.7	6,436.7	0.0
Oriental	10,193.5	10,193.5	0.0
Pahuatlán	12,296.6	12,296.6	0.0
Palmar de Bravo	25,838.9	25,838.9	0.0
Pantepec	10,116.9	10,116.9	0.0
Petlalcingo	5,378.1	5,378.1	0.0
Piaxtla	2,415.5	2,415.5	0.0
Puebla	880,945.7	880,945.7	0.0
Quecholac	28,481.8	28,481.8	0.0

ESTADO DE PUEBLA
DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Municipio	Importe de la distribución	Distribución por parte del estado	Diferencia de la distribución
	A	B	A-B
Quimixtlán	12,371.5	12,371.5	0.0
Rafael Lara Grajales	7,913.2	7,913.2	0.0
San Andrés Cholula	76,729.2	76,729.2	0.0
San Antonio Cañada	3,124.2	3,124.2	0.0
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	669.5	669.5	0.0
San Felipe Teotlalcingo	5,843.7	5,843.7	0.0
San Felipe Tepatlán	2,145.0	2,145.0	0.0
San Gabriel Chilac	8,809.7	8,809.7	0.0
San Gregorio Atzompa	5,008.7	5,008.7	0.0
San Jerónimo Tecuanipan	3,501.4	3,501.4	0.0
San Jerónimo Xayacatlán	1,923.1	1,923.1	0.0
San José Chiapa	4,857.8	4,857.8	0.0
San José Miahuatlán	7,354.3	7,354.3	0.0
San Juan Atenco	1,879.0	1,879.0	0.0
San Juan Atzompa	478.4	478.4	0.0
San Martín Texmelucan	84,978.8	84,978.8	0.0
San Martín Totoltepec	390.7	390.7	0.0
San Matías Tlalancaleca	11,275.5	11,275.5	0.0
San Miguel Ixtlán	266.6	266.6	0.0
San Miguel Xoxtla	6,897.2	6,897.2	0.0
San Nicolás Buenos Aires	5,573.2	5,573.2	0.0
San Nicolás de los Ranchos	6,557.9	6,557.9	0.0
San Pablo Anicano	1,975.1	1,975.1	0.0
San Pedro Cholula	72,113.9	72,113.9	0.0
San Pedro Yeloixtlahuaca	1,855.5	1,855.5	0.0
San Salvador el Seco	16,935.9	16,935.9	0.0
San Salvador el Verde	17,523.8	17,523.8	0.0
San Salvador Huixcolotla	8,277.1	8,277.1	0.0
San Sebastián Tlacotepec	7,875.8	7,875.8	0.0
Santa Catarina Tlaltempan	422.5	422.5	0.0
Santa Inés Ahuatempan	3,514.8	3,514.8	0.0
Santa Isabel Cholula	5,161.8	5,161.8	0.0
Santiago Miahuatlán	14,099.5	14,099.5	0.0
Santo Tomás Hueyotlipan	4,756.7	4,756.7	0.0
Soltepec	6,832.9	6,832.9	0.0
Tecali de Herrera	12,291.0	12,291.0	0.0
Tecamachalco	43,068.1	43,068.1	0.0
Tecomatlán	3,052.1	3,052.1	0.0
Tehuacán	178,493.5	178,493.5	0.0

ESTADO DE PUEBLA
DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Municipio	Importe de la distribución	Distribución por parte del estado	Diferencia de la distribución
	A	B	A-B
Tehuizingo	6,234.9	6,234.9	0.0
Tenampulco	3,898.2	3,898.2	0.0
Teopantlán	2,071.8	2,071.8	0.0
Teotlalco	1,752.1	1,752.1	0.0
Tepanco de López	11,501.8	11,501.8	0.0
Tepango de Rodríguez	2,205.9	2,205.9	0.0
Tepatlatxco de Hidalgo	9,764.8	9,764.8	0.0
Tepeaca	44,994.1	44,994.1	0.0
Tepemaxalco	628.2	628.2	0.0
Tepeojuma	4,746.0	4,746.0	0.0
Tepetzintla	6,495.3	6,495.3	0.0
Tepexco	3,796.5	3,796.5	0.0
Tepexi de Rodríguez	11,511.9	11,511.9	0.0
Tepeyahualco	9,440.7	9,440.7	0.0
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1,975.1	1,975.1	0.0
Tetela de Ocampo	15,726.4	15,726.4	0.0
Teteles de Ávila Castillo	3,280.1	3,280.1	0.0
Teziutlán	54,541.5	54,541.5	0.0
Tianguismanalco	7,144.2	7,144.2	0.0
Tilapa	4,776.8	4,776.8	0.0
Tlachichuca	16,181.4	16,181.4	0.0
Tlacotepec de Benito Juárez	29,345.9	29,345.9	0.0
Tlacuilotepec	9,219.3	9,219.3	0.0
Tlahuapan	22,478.3	22,478.3	0.0
Tlaltenango	3,982.0	3,982.0	0.0
Tlanepantla	2,770.4	2,770.4	0.0
Tlaola	11,167.6	11,167.6	0.0
Tlapacoya	3,628.8	3,628.8	0.0
Tlapanalá	4,719.2	4,719.2	0.0
Tlatlauquitepec	29,899.2	29,899.2	0.0
Tlaxco	2,987.2	2,987.2	0.0
Tochimilco	10,035.3	10,035.3	0.0
Tochtepec	11,864.5	11,864.5	0.0
Totoltepec de Guerrero	659.5	659.5	0.0
Tulcingo	5,113.8	5,113.8	0.0
Tuzamapan de Galeana	3,528.8	3,528.8	0.0
Tzicatlacoyan	3,982.6	3,982.6	0.0
Venustiano Carranza	16,257.9	16,257.9	0.0
Vicente Guerrero	13,782.1	13,782.1	0.0

ESTADO DE PUEBLA
DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Municipio	Importe de la distribución	Distribución por parte del estado	Diferencia de la distribución
	A	B	A-B
Xayacatlán de Bravo	845.5	845.5	0.0
Xicotepec	45,523.9	45,523.9	0.0
Xicotlán	657.8	657.8	0.0
Xiutetelco	22,332.4	22,332.4	0.0
Xochiapulco	1,876.2	1,876.2	0.0
Xochiltepec	1,844.9	1,844.9	0.0
Xochitlán de Vicente Suárez	7,120.2	7,120.2	0.0
Xochitlán Todos Santos	3,541.1	3,541.1	0.0
Yaonáhuac	4,439.2	4,439.2	0.0
Yehualtepec	14,004.0	14,004.0	0.0
Zacapala	2,456.9	2,456.9	0.0
Zacapoaxtla	30,905.7	30,905.7	0.0
Zacatlán	46,083.9	46,083.9	0.0
Zapotitlán	4,747.7	4,747.7	0.0
Zapotitlán de Méndez	3,056.5	3,056.5	0.0
Zaragoza	9,038.8	9,038.8	0.0
Zautla	10,646.7	10,646.7	0.0
Zihuateutla	7,444.3	7,444.3	0.0
Zinacatepec	9,398.8	9,398.8	0.0
Zongozotla	2,739.6	2,739.6	0.0
Zoquiapan	1,364.8	1,364.8	0.0
Zoquitlán	10,215.3	10,215.3	0.0
Total	3,447,689.0	3,447,689.0	0.0

FUENTE: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla, estados de cuenta bancarios y recibos oficiales, proporcionados por el Gobierno del Estado de Puebla.

Entrega de los recursos del FORTAMUNDF

4. La SFA enteró mensualmente los recursos del FORTAMUNDF, por 3,447,689.0 miles de pesos y los intereses generados por 4,108.1 miles de pesos, a los 217 municipios del estado, los cuales contaron con la documentación justificativa y comprobatoria de la entrega y recepción de los recursos; sin embargo, se observó que la secretaría transfirió con dos días de desfase la ministración de los recursos del fondo, correspondiente al mes de febrero de 2017, al Municipio de Aquixtla, Puebla.

En el transcurso de la auditoría, y con motivo de la intervención de la ASF, el Gobierno del Estado de Puebla, proporcionó la información y documentación justificativa y comprobatoria,

la cual acreditó que el atraso en la ministración de los recursos del FORTAMUNDF, se debió a un bloqueo en la cuenta bancaria del municipio, por lo que se atiende lo observado.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó 1 observación la cual fue solventada por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la distribución de los recursos federales transferidos a los municipios mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) correspondientes al ejercicio fiscal 2017, por parte del Gobierno del Estado de Puebla, de conformidad con las disposiciones jurídicas; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

El Gobierno del Estado de Puebla distribuyó los recursos del FORTAMUNDF 2017 a los 217 municipios en proporción directa al número de sus habitantes, de acuerdo con la información estadística más reciente que, al efecto, emitió el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y de acuerdo con los montos calendarizados.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Puebla realizó, en general, un ejercicio de los recursos del fondo ajustado a la normativa.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. José Luis Bravo Mercado

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número SC-SCA-CGAEGP-484/2018 del 21 de septiembre de 2018, que se anexa a este informe, mediante el cual se realizó un análisis de la información y documentación, efectuado por la Unidad Administrativa Auditora, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia por lo que el resultado 4 se considera como atendido.



Subsecretaría de Control y Auditoría
 Coordinación General de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública
 Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-484/2018
 "Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 21 de septiembre de 2018
ASUNTO: Envío de solventación de la auditoría 1663-DS-GF CP 2017
EXPEDIENTE: SC.SCA.CGAEGP.DACP.EASOF/14S.14,3.1,1/26/2018

JOSÉ LUIS BRAVO MERCADO
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS
FEDERALES TRANSFERIDOS "A2" DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 17 fracción IV y 37 fracciones IV, VI, XV, XLVII y XLVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 4 fracciones II, II.1, 14 fracciones III, VIII, XVII y XXIV, 18 fracciones VIII, XIII, XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; en atención a la presentación de Resultados Finales de la auditoría número 1633-DS-GF con título *Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF)*, me permito enviar la solventación remitida por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), como a continuación se indica:

Ente Auditado	Fondo	Observaciones	Copia del Oficio del Auditado	Contenido
SFA	FORTAMUN DF CP 2017	Resultado 4, Procedimiento 4.1	D.C. 3562/2018 20/09/2018	Copia del memorando D.T.C.I. 1177/2018 y Anexo I en 2 fojas, 1 CD certificado que contiene: 1.- Oficio TM-013/2017. 2.- Comprobante de transferencia rechazada 08/02/2018. 3.- Correo electrónico enviado el 10/02/2018. 4.- Comprobante de transferencia rechazada 10/02/2018. 5.- Correo electrónico enviado el 14/02/2018. 6.- Comprobante de transferencia bancaria ejecutada 15/02/2017. 7.- Oficio TM-013/2017.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL COORDINADOR GENERAL DE AUDITORÍA Y
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ALEJANDRO DÍAZ BÁEZ

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
 (10:05)
 26 SEP 2018
 OFICINA DE PARTES
 EDIFICIO AJUSCO

Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla (SFA).